

# Semilleros de Investigación

## UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

# **SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES**

**2018**

**001.42 F981**

Universidad Católica Luis Amigó. Vicerrectoría de Investigaciones

**Semilleros de investigación** / Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó. -- Medellín : 2018  
26 p.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ - COLOMBIA ; SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ - COLOMBIA ; Universidad Católica Luis Amigó

**SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ**

© Universidad Católica Luis Amigó

Transversal 51A N°. 67 B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 448 76 66. Fondo Editorial

[www.ucatolicaluissamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluissamigo.edu.co) – [fondo.editorial@amigo.edu.co](mailto:fondo.editorial@amigo.edu.co)

**Fecha de publicación:** marzo de 2018

**Autor:** Vicerrectoría de Investigaciones

**Edición:** Universidad Católica Luis Amigó

**Corrección de estilo:** Rodrigo Gómez Rojas

**Diagramación y diseño:** Arbey David Zuluaga Yarce

**Coordinadora de Fondo Editorial:** Carolina Orrego Moscoso

Hecho en Colombia / Made in Colombia.

Financiación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin autorización escrita de la Universidad Católica Luis Amigó.

## **Equipo Vicerrectoría de Investigaciones**

Isabel Cristina Puerta Lopera  
*Vicerrectora de Investigaciones*

Kellis Tatiana Quintero Acosta  
*Auxiliar Administrativa de Investigaciones*

Paula Andrea Mafla Sánchez  
*Secretaria*

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

<b>CAPITULO I:</b> Propósito conformación y estructura de los semilleros Universidad Católica Luis Amigó.....	8
Estructura de los semilleros .....	9
<i>Coordinación general de los semilleros</i> .....	10
<i>Docente coordinador</i> .....	10
<i>Integrantes</i> .....	12
<b>CAPITULO II:</b> Formalización y consolidación de semilleros.....	13
<i>Estados de los semilleros</i> .....	14

<b>CAPITULO III: Funciones de los semilleros de investigación..</b>	17
<i>Actividades propias de los semilleros</i> .....	17
<i>Reunión de los semilleros</i> .....	18
<i>Grupos de estudio (integrantes semilleros)</i> .....	18
<i>Proyectos de investigación</i> .....	18
<i>Divulgación de resultados y acciones</i> .....	19
<i>Alianzas estratégicas académicas-investigativas</i> .....	19
<i>Actividades institucionales</i> .....	20

<b>CAPITULO IV: Estímulos y reconocimiento al quehacer</b>	
<b>investigativo</b> .....	22
<i>Objetivo general</i> .....	22
<i>Objetivos específicos</i> .....	22
<i>Descripción de los estímulos y reconocimientos</i> .....	23

**FIGURA**

Figura. Estructura de los semilleros .....	9
--	---

# PRESENTACIÓN

---

## SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

La Universidad Católica Luis Amigó concibe la investigación como la comprensión e interpretación del contexto que potencia el desarrollo personal y académico de cada una de las personas que la conforman. Es necesaria en cuanto permite la formación integral del pensamiento humano, para la que procura la creación, sostenibilidad y producción de nuevo conocimiento, como proceso permanente de reconstrucción personal y cultural. Es así como la participación de los estudiantes que integran la comunidad académica es fundamental para el crecimiento de la investigación.

Los semilleros, que surgen al interior de los grupos de investigación de la Universidad Católica Luis Amigó, se conforman como una estrategia de integración de diferentes áreas de conocimiento; a ellos se vinculan estudiantes, graduados y docentes. De igual

forma, constituyen esfuerzos planificados y lineamientos estratégicos que orientan y facilitan la gestión organizada; se basan en el respeto, la integridad de la persona, un sentido de pertenencia a la investigación y a la Universidad Católica Luis Amigó, enmarcado en lo heterogéneo, lo diverso, lo abierto, lo dinámico y lo flexible; lo que determina los semilleros de investigación como espacios de formación académico-investigativo.

Los semilleros se articulan como comunidad académico-investigativa desde la Estrategia en Investigación (EI2022) de la Universidad Católica Luis Amigó, por medio de su vinculación directa con los grupos de investigación y las líneas, lo que los convertirá en la formación de relevo generacional de los docentes-investigadores. Así mismo, se vinculan a los niveles de formación en pregrado y posgrado de la Universidad Católica Luis Amigó.

Los semilleros de investigación deben estar conformados por docentes-investigadores; estudiantes de pregrado y posgrado, o por profesionales-graduados; pueden participar además personas externas, siempre y cuando se firme un acuerdo interinstitucional.

## **CAPITULO I**

---

### **PROPÓSITO CONFORMACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS SEMILLEROS UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ**

Los semilleros de investigación de la Universidad Católica Luis Amigó tienen como propósito que los graduados y estudiantes de pregrado y posgrado adquirieran competencias académico-investigativas, y contribuyan a conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural, con una conciencia crítica, ética y social. Esto favorece el desarrollo integral de la sociedad, mediante la realización de actividades formativas en investigación como son la escritura de textos (artículos de divulgación), el planteamiento de proyectos, el estudio de temas de interés del área de conocimiento del semillero y el intercambio de experiencias académicas con otros grupos y personas interesadas en la investigación.

## ***Estructura de los semilleros***

Los semilleros de investigación de la Universidad Católica Luis Amigó, como escenario de interacción crítica, creativa y pedagógica, en el cual docentes y estudiantes procuran potenciar y plantear sus capacidades e intereses académicos, en aras de construir pensamientos y acciones cada vez más elaborados en relación con el conocimiento proveniente de líneas o núcleos de investigación, poseen autonomía para desarrollar las actividades que sean pertinentes para cumplir con su fin y para la creación de grupos de estudio al interior, con base en las necesidades analizadas que se deriven de su área de estudio o de conocimiento. Dichas actividades son planeadas concebidas de acuerdo con los límites establecidos por la visión, misión, valores y planes estratégicos institucionales y operativos de los grupos, e igualmente, por la ética de la investigación. (Ver figura 1. Estructura de los semilleros).

**Figura.** Estructura de los semilleros



Los asuntos administrativos de los semilleros son coordinados desde la Vicerrectoría de Investigaciones, y los académicos cuentan con un coordinador del mismo, que es un docente-investigador

adscrito al grupo. Los estudiantes se vinculan voluntariamente en el semillero de interés, en el que son catalogados como integrantes y deben permanecer activos para acceder a los beneficios institucionales.

### ***Coordinación general de los semilleros***

La Vicerrectoría de Investigaciones es la responsable de la coordinación general de semilleros y vela por que cumplan sus objetivos y propósitos. Además, se encarga de promover, verificar y controlar su conformación y funcionamiento en la Institución, por medio de un sistema de monitoreo, control, seguimiento y gestión documental para los semilleros. De igual manera, administra los recursos asignados institucionalmente para la realización de proyectos, el funcionamiento de los semilleros de investigación, y los estímulos para éstos y sus integrantes.

### ***Docente coordinador***

Es un docente vinculado a la Universidad Católica Luis Amigó, que se encuentra adscrito y activo en uno de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias. Se encarga de acompañar y guiar a los estudiantes en el proceso de formación (proyectos y actividades investigativas) y de ser el delegado del semillero ante los órganos o asuntos que lo requieran.

El docente coordinador es responsable de solicitar el aval institucional para la creación del semillero con los formatos establecidos para este fin, esto implica el análisis de la pertinencia, permanencia y sostenimiento del mismo.

De igual forma, el docente coordinador es responsable de gestiones tales como: la programación de las reuniones, la planeación de actividades, el cumplimiento de los compromisos adquiridos y todo lo demás que sea pertinente para que el semillero pueda desarrollar sus labores de acuerdo con los objetivos planteados; igualmente, debe responder ante la Vicerrectoría de Investigaciones con todo lo planeado. Sus responsabilidades son:

- 1) Facilitar la conformación del semillero y su sostenibilidad a partir de los productos de investigación.
- 2) Velar por el cumplimiento de las acciones propias de un semillero.
- 3) Asegurar la observancia del reglamento de funcionamiento del semillero.
- 4) Definir un plan de desarrollo del semillero, a mediano y largo plazo.
- 5) Actualizar anualmente el histórico del semillero y su contextualización, teniendo en cuenta las diferentes actividades y productos desarrollados articulados a las Líneas de Investigación.
- 6) Asegurar la idoneidad de los participantes en el semillero.
- 7) Fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes y/o graduados interesados, a partir del análisis de estrategias metodológicas y académicas propias del saber específico.

## ***Integrantes***

Son los estudiantes o graduados que asisten y realizan proyectos u otras actividades investigativas dentro del semillero. Para que puedan conformarlo, deben encontrarse inscritos ante la Vicerrectoría de Investigaciones, en el formato diseñado para ello; cumpliendo este requisito, cada semillero puede contar con la cantidad de miembros que considere necesarios para desarrollar sus actividades; como mínimo el semillero debe estar conformado por cuatro estudiantes activos, , así mismo, los semilleros son libres de hacer convocatorias para la selección de nuevos participantes. Es así como se establecen dos tipos de integrantes, que se describen a continuación:

### **– Integrantes activos**

Son los estudiantes y/o graduados que están participando efectivamente en las reuniones y actividades del semillero y que han hecho su debido registro como integrantes, avalados por el docente coordinador. Los estudiantes que salen a práctica, o los graduados, pueden considerarse como integrantes, siempre y cuando no suspendan sus actividades en el mismo.

### **– Integrantes inactivos**

Son los estudiantes y/o graduados que en algún momento pertenecieron al semillero, pero que decidieron interrumpir sus actividades en el mismo por motivos personales o por que se desvincularon de la Universidad al terminar sus estudios.

## CAPITULO II

---

# FORMALIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE SEMILLEROS

Un semillero de investigación se crea cuando varias personas de la comunidad académica identifican una problemática de estudio de interés común, relacionada con las áreas de conocimiento que se encuentran cursando, y manifiestan la intención de conformar un equipo de trabajo alrededor de dicha temática. Así mismo, pueden formarse a partir de ya existentes, que se subdividen conformando otros nuevos. Es necesario considerar que esto sólo se puede dar cuando las subdivisiones garanticen que tienen una capacidad académica suficiente para ser independientes.

Un semillero de investigación debe estar conformado por estudiantes, graduados, o por convenio interinstitucional; asesorado por un docente adscrito a uno de los Grupos de investigación y vinculado a la Universidad Católica Luis Amigó.

Para el registro Institucional del semillero de investigación se deberá tener en cuenta el procedimiento para su formalización y consolidación que se encuentra en el Sistema de Gestión Institucional [PC-MI-011], en el cual se cuenta la guía paso a paso; igualmente, se deberá diligenciar el formato de inscripción y financiación de semilleros [FO-MI-049].

Todo semillero registrado en la Universidad Católica Luis Amigó queda automáticamente vinculado con la *Red Colombiana de Semilleros de Investigación-Nodo Antioquia*.

A partir de este momento el nuevo semillero de investigación se encuentra avalado para presentar y ejecutar proyectos internos, cooperados o cofinanciados, para generar resultados de nuevo conocimiento y para promover actividades alrededor de sus áreas de investigación, como la participación y realización de eventos, entre otras.

El docente coordinador y los estudiantes asumen un comportamiento responsable, como semillero, frente a las tareas derivadas de investigación: planeación, ejecución y generación de resultados. Además, se comprometen con el suministro de información y la participación en las actividades que promueva la Institución alrededor del tema.

### ***Estados de los semilleros***

Con respecto a los semilleros, la Universidad Católica Luis Amigó considera los siguientes estados: activos, inactivos y cerrados.

– **Semillero de investigación activo**

Se considerará semillero activo a todo aquel que estando registrado, esté ejerciendo la actividad para la que fue creado y no haya incurrido en ninguno de los casos que genere inactividad o cierre del mismo.

– **Semillero de investigación inactivo**

La decisión de considerar inactivo a un semillero podrá ser tomada por la Vicerrectoría de Investigaciones, por el Decano de la Facultad correspondiente, o por el Director del Programa. La calidad de semillero no se perderá si está en el estado de inactivo, siempre y cuando, este estado no dure más de un semestre, momento en el que se evalúa y podría procederse con su cierre, de no cumplir los requerimientos para ser reactivado. Un semillero inactivo no podrá ser beneficiario de ninguno de los estímulos contemplados para el desarrollo de las actividades del semillero o para los estudiantes. De la inactividad de un semillero se dejará constancia mediante una carta radicada ante la Vicerrectoría de Investigaciones.

Un semillero se califica inactivo cuando:

- Tiene menos de cuatro miembros activos.
- No cumple con el cronograma establecido para su funcionamiento.
- No cumple con los compromisos adquiridos.
- No ha realizado proyectos de investigaciones en un año.

- No entrega los informes establecidos por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- No entrega la información solicitada.
- No participa en las reuniones o actividades programadas por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Ha incurrido en acciones que deterioren el buen nombre de la Universidad Católica Luis Amigó.

– **Semillero de investigación cerrado**

Un semillero se considera cerrado cuando luego de haber estado inactivo se haya decidido darlo por terminado; cuando no haya presentado evidencias de cumplimiento de los compromisos pendientes sus integrantes reconozcan que ha perdido su vocación investigativa; o cuando el docente coordinador no pueda continuar ni delegar a nadie su tarea.

Esta decisión será evaluada por la Vicerrectoría de Investigaciones, área que en última instancia determinará si se cierra o no el semillero, y se encargará de verificar que el semillero entregue la información histórica necesaria para que pueda ser registrado como un semillero que hizo parte de las actividades de investigación de la Universidad Católica Luis Amigó. Se debe tramitar el cierre ante la Vicerrectoría de Investigaciones, por medio de una carta radicada con el visto bueno del Decano de la Facultad y del Director del Programa.

## CAPITULO III

---

# FUNCIONES DE LOS SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

### *Actividades propias de los semilleros*

Dentro de la estructura de los semilleros de investigación, estos tienen unas actividades básicas como pueden ser: elaboración de proyectos de investigación, participación en ponencias, trabajo de campo, visitas a centros de investigación y universidades, trabajo en colaboración con entes externos, reuniones semanales, las mismas se llevan a cabo de acuerdo con su naturaleza de ser espacios de formación académico-investigativa. La forma de llevarlas a cabo es de autonomía de los semilleros, de acuerdo con su estructura y la consolidación de grupos de trabajo. También, pueden adicionar actividades diferentes al esquema propuesto en este documento, siempre y cuando no desvirtúen el deber ser del semillero.

### ***Reunión de los semilleros***

Las reuniones de trabajo de los semilleros de investigación se deben llevar a cabo mínimo una vez por semana, con una duración de dos horas, y soportadas por actas establecidas institucionalmente. En caso de requerirse, pueden utilizar espacios virtuales.

### ***Grupos de estudio (integrantes semilleros)***

Los grupos de estudio son conformados por los estudiantes participantes de los semilleros de investigación. Se trata de programar actividades para profundizar en el tema de interés del semillero o del área de conocimiento; pueden ser capacitaciones dadas por el docente coordinador, charlas con expertos, búsqueda bibliográfica, clubes de revista, lecturas en conjunto, salidas de campo, entre otras.

### ***Proyectos de investigación***

Se establecen como una de las actividades representativas de los semilleros de investigación, la cual consiste en la búsqueda del conocimiento sistematizado que realizan los semilleros en un periodo concreto y con unos resultados precisos. Los proyectos tiene tres grandes etapas: en primer lugar se encuentra la preparación y estructuración del proyecto; en segundo lugar está la ejecución del proyecto; y por último, la entrega de resultados y conclusiones finales.

Los proyectos de investigación deben ser realizados exclusivamente por los integrantes de los semilleros, en asocio con otros semilleros o con instituciones y/o empresas, y con la asesoría de los coordinadores.

La ejecución de los proyectos semilleros aprobados en el marco del Encuentro Nacional de Investigación, dependerá del cumplimiento a cabalidad por parte del semillero en este mismo año y de los proyectos semilleros avalados previamente.

### ***Divulgación de resultados y acciones***

La difusión del trabajo realizado por los semilleros de investigación es planteada con un doble propósito; el primero y más relevante: dar a conocer a la comunidad académico-investigativa institucional, local, nacional e internacional, los resultados obtenidos en la investigación; el segundo, mostrar el trabajo colaborativo que se genera al interior del semillero. Para cumplir estos objetivos pueden hacer: publicación de artículos científicos o de divulgación; publicación de libros o capítulos; participación en eventos académicos como ponentes o su organización, entre otros.

### ***Alianzas estratégicas académicas-investigativas***

- Los semilleros de investigación pueden establecer, entre otras, las siguientes alianzas estratégicas con otros estamentos:
- Inter-semilleros: trabajo colaborativo con otros semilleros de investigación de la Universidad Católica Luis Amigó.
- Convenios con semilleros de otras universidades para desarrollar proyectos de investigación u otras actividades.
- Afiliación en redes académicas científicas.
- Participación en eventos institucionales, locales, nacionales e internacionales.

- Visita a grupos de investigación de áreas de conocimiento afín a la del trabajo del semillero, para la cualificación del mismo.
- Consolidar una interacción académica sólida para el crecimiento del mismo.
- Vinculación con el sector productivo (empresas).
- Y todas las que surjan del trabajo del semillero.

### ***Actividades institucionales***

Como parte de sus responsabilidades con la investigación, los semilleros tienen el deber de participar en las actividades que se programen institucionalmente para el fortalecimiento, consolidación y divulgación de la investigación, y, así mismo, el de representar a la Institución en las instancias que ésta determine.

Algunos de los eventos de la Universidad Católica Luis Amigó en los que pueden participar los integrantes semilleros de investigación son:

- Encuentro de semilleros de investigación.
- Encuentro nacional de investigación.
- Foros de investigación.
- Encuentros de semilleros programados por las Facultades de la Universidad Católica Luis Amigó.

- Encuentros regionales y nacionales programados por la Red Colombiana de Semilleros de Investigación.
- Publicación en la “Revista Journal of students research”, que tiene como fin la divulgación de los artículos derivados del conocimiento adquirido en las actividades realizadas.
- Socialización y participaciones en eventos académicos locales, nacionales e internacionales.
- Convocatorias para la financiación de proyectos de investigación para los semilleros de investigación.
- Participación en pasantías locales, regionales, nacionales o internacionales, programadas por la Oficina de Cooperación Interinstitucional y Relaciones Internacionales (OCRI).

Y en cualquier otro evento programado extemporáneamente por la Institución.

## CAPITULO IV

---

# ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTO AL QUEHACER INVESTIGATIVO

### *Objetivo general*

Fortalecer, impulsar y consolidar la calidad académico-investigativa de los semilleros, a partir de un sistema de estímulos y reconocimientos para los estudiantes y docentes que participan en ellos.

### *Objetivos específicos*

- Fortalecer los semilleros de investigación.
- Estimular la participación responsable y activa de los estudiantes en los semilleros.
- Consolidar la generación de nuevo conocimiento en los semilleros de investigación.

- Fortalecer y consolidar los estímulos y los reconocimientos por el trabajo en los semilleros de investigación.
- Apoyar la divulgación de los resultados de investigación derivados de las actividades de los semilleros.
- Estimular a los docentes que se han comprometido en la promoción y asesoría de los semilleros de investigación.

### ***Descripción de los estímulos y reconocimientos***

#### **– Proyectos de investigación**

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó, anualmente abre la convocatoria para la financiación de proyectos de investigación formulados por los estudiantes de los semilleros. Es de suma importancia que estén interesados en asumir la innovación social como instrumento de práctica que media entre la realidad social y el proyecto de región y de país, la cual respaldará posteriormente la generación de nuevo conocimiento, la apropiación social del mismo y el desarrollo de las condiciones de producción, difusión y legitimación en todas las áreas del saber.

#### **– Monitoria de investigaciones**

Posibilidad de desempeñarse como monitor en Investigación, en caso de ser estudiante. (Acuerdo No. 5 del 19 de octubre de 2011).

Entre las responsabilidades a desempeñar, se contemplan:

- Participar como auxiliar en proyectos de investigación avallados por al Vicerrectoría de Investigaciones.

- Cumplir con los compromisos asumidos como auxiliar de investigación, según el cronograma y plan de trabajo acordados previamente con el investigador principal.
- Colaborar en la difusión y socialización de las políticas de investigación de la Universidad Católica Luis Amigó que tengan que ver con los estudiantes.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación del plan de acción para los monitores en investigación.
- Liderar y apoyar los procesos de los semilleros de investigación.
- La que asigne la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó, de acuerdo con la naturaleza del cargo.

#### – Programa jóvenes investigadores

El programa Jóvenes Investigadores consiste en una pasantía de entrenamiento en investigación ofrecida a profesionales jóvenes, egresados de la Universidad Católica Luis Amigó, que se basa en la contribución a actividades enmarcadas en el desarrollo de una línea de investigación de uno de los grupos, y en la participación activa en la dinámica del quehacer investigativo al cual se vincula.

Este es un espacio para que los jóvenes profesionales egresados, con talento e interés en el desarrollo de la investigación, tengan la oportunidad de mostrar y afianzar su perfil como investigadores.

Esta beca- pasantía, ofrece una financiación del 100% para estudios de especialización y 50% para estudios de maestrías, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

– **Joven investigador amigoniano**

Se trata de un diploma de reconocimiento a los jóvenes investigadores, otorgado a estudiantes de la Universidad cuya labor en este ámbito sea destacada. (Acuerdo No. 8 del 5 de octubre de 2010).

– **Apoyo económico al estudiante vinculado a procesos de investigación**

En caso de ser vinculado en procesos de formación investigativa, el estudiante tiene la posibilidad de solicitar un apoyo económico que consiste en la financiación institucional para participar en eventos de interés científico, en calidad de ponente. (Resolución Rectoral N° 38 del 14 de diciembre de 2015).

– **Posibilidad de intercambio y pasantías nacionales e internacionales**

Posibilidad de intercambio y pasantías nacionales e internacionales bajo la modalidad de convenio interinstitucional, para estudiantes de la Universidad Católica Luis Amigó, cumpliendo dentro de los requisitos para ello, el pertenecer a uno de los Semilleros de Investigación o participar activamente en los diferentes proyectos de investigación que se desarrollen en la Institución. (Resolución No. 06 del 28 de enero de 2011).

– **Apoyo financiero a los semilleros de investigación**

Para cada uno de los semilleros de investigación se aportará un monto económico de sostenimiento establecido por la Vicerrectoría de Investigaciones, de acuerdo con el presupuesto destinado institucionalmente para la investigación. Entre los rubros para el sostenimiento se encuentran: fotocopias, papelería, transporte, bibliografía, inscripción como ponente en eventos académicos, publicaciones en revistas.

– **Constancia de participación**

Los estudiantes, graduados y docentes que hagan parte de Semilleros de Investigación podrán solicitar en la Vicerrectoría de Investigaciones una constancia de participación, siempre y cuando se hayan vinculado activamente a él por más de dos semestres. Antes de emitir la constancia, se verifica la información en el sistema de monitoreo, control y seguimiento de los semilleros.

– **Mención anual al semillero destacado**

Cada año, en el “Encuentro Nacional de Investigación” se hará mención especial al semillero que se haya destacado por su compromiso con la investigación en la Universidad Católica Luis Amigó, que se medirá en términos de participantes activos, número de proyectos realizados, actividades académicas, resultados publicados, eventos de divulgación realizados, cumplimiento y puntualidad en la entrega de información, entre otros.

– **Cualificación integrantes semilleros**

La Vicerrectoría de Investigaciones programará cada año capacitaciones para los integrantes de los semilleros de investigación.

Universidad Católica Luis Amigó

Vicerrectoría de investigación

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel.: (574) 448 76 66

[www.ucatolicaluisamigo.edu.co](http://www.ucatolicaluisamigo.edu.co)